

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
GRUPO DE PRODUCCION ACUICOLA NAVARRETE MUÑOZ
GRUPACNAM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Pedernales, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo la 15:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Manabí y García Moreno, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE GRUPO DE PRODUCCION ACUICOLA NAVARRETE MUÑOZ GRUPACNAM CIA.LTDA, contando con la presencia de, DOCTOR JACINTO HIPOLITO NAVARRETE ZAMBRANO propietario de 75 acciones de USD, 1 dólar cada una , BIOLOGO EDWIN PATRICIO NAVARRETE MUÑOZ propietario de 925 acciones de USD, 1 dólar cada una encontrándose por tanto presente el cien por cien del capital social.

Conforme a lo establecido en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de las Compañías, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más del uno capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por la Sra. Ana Farías quien actúa como secretaria, el Gerente General BIOLOGO EDWIN PATRICIO NAVARRETE MUÑOZ. El Señor Presidente solicita que constate quorum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaria a dar la lectura del orden del día.

1.- Aprobación de los balances del Periodo 2016

2.- Nombramiento del Comisario de la Compañía

A continuación se trata del primer punto del orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores. Con relación al punto numero dos es decir el nombramiento del Comisario de la Compañía, por unanimidad se elige al Señor Luis Fabián Bermeo Robles, para periodo de un año, autorizando al Gerente General para que fije su remuneración por los servicios que preste. Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondencia. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se dé lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forme unánime por las accionistas concurrentes.

Para constancia firman:



BLG. Patricio Navarrete Muñoz

GERENTE



Dr. Jacinto Navarrete Z.

PRESIDENTE



Sra. Ana Farías

SECRETARIA